



AGOSTO de 2021

CONTENIDO

1. NOVEDADES CONSULARES Y ATENCIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS

- [Atención consular con cita previa y nuevas medidas de bioseguridad](#)
- [Atención del Consulado únicamente con cita previa](#)
- [Consulado Móvil Lyon 13 – 15 septiembre 2021](#)
- [Inscripción cédulas elecciones 2022](#)
- [Jornadas extendidas de inscripción de cédulas comicios 2022](#)
- [Prórroga hasta el 31 de agosto de 2021 suspensión para acreditar supervivencia en el exterior](#)
- [Solicitud copia de escrituras públicas en línea](#)
- [Registro Consular: Importancia y 3 pasos para hacerlo](#)

2. ACTIVIDADES CONSULADO

- [06 de septiembre de 2021 Formación CONSULADO - MASGLO](#)
- [Clases en línea de francés básico: martes y jueves](#)

3. INFORMACIÓN VÍCTIMAS

- [Atención psicosocial no presencial](#)

4. INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

- [Convocatoria Artistas EcoCafé y la galería Ellia](#)
- [FRANCIA: Conducir en Francia con un permiso o pase extranjero](#)

5. SECCIÓN PROCOLOMBIA:

- [Colombia el país más acogedor del mundo para viajar](#)
- ["Revista Colombia de Turismo"](#)

6. SECCIÓN COVID-19

- [Información viajeros hacia Colombia](#)
- [Información viajeros hacia Francia](#)

7. [¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL CONSULADO?](#)

HAGA CLIC EN EL ENUNCIADO (EN AZUL) PARA ACCEDER
DIRECTAMENTE A LA INFORMACIÓN DE SU INTERÉS

NUEVAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

El Consulado informa que a partir del **01 de septiembre de 2021**, en cumplimiento de las medidas de bioseguridad exigidas por Francia para los establecimientos que reciben público, todo usuario tendrá presentar **antes de ingresar al Consulado una de las siguientes:**



PASE SANITARIO – PASS SANITAIRE

Se puede presentar:
Versión digital a través de la aplicación TousCOVID
Versión impresa.

El pase debe ser de la persona que realizará el trámite.



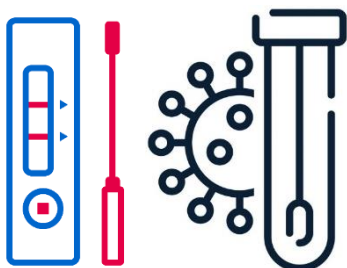
JUSTIFICATIVO DE VACUNACIÓN COMPLETA

El justificativo será válido únicamente:

1 semana después de la 2 inyección de Pfizer, Moderna, AstraZeneca

4 semanas después para las vacunas de 1 sola dosis Janssen/Johnson & Johnson

1 semana después para las personas que tuvieron COVID -19 y por ende, solo requieren de 1 dosis, inyección.



PRUEBA PCR / ANTÍGENOS NEGATIVA DE MENOS DE 72H00

Justificativo impreso o digital

[HAGA CLIC AQUÍ PARA AMPLIAR ESTA INFORMACIÓN](#)



PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS

El Consulado General de Colombia en París continua prestando la atención al público de lunes a viernes de 08H30 – 13H30 **únicamente con cita previa**

Entrega de documentos e inscripciones de cédula para elecciones en el exterior de lunes a viernes, desde las 12H30 – 13H30 **sin cita previa**

El Consulado informa que el agendamiento de cita queda confirmado **únicamente cuando se asigna número de confirmación y cuando la persona recibe el correo electrónico**, tal y como se explica en el Tutorial de Agendamiento Virtual.

Las citas sin correo electrónico o sin número de confirmación **NO** han sido agendadas, por lo tanto, agradecemos presentarse al Consulado solo cuando finalice el proceso de solicitud y reciba el correo electrónico de confirmación.

- **[HAGA CLIC AQUÍ, DESCARGUE EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y SOLICITE SU CITA.](#)**
- **[HAGA CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL VIDEO TUTORIAL DEL AGENDAMIENTO VIRTUAL](#)**

Le recordamos que la atención telefónica se realiza de lunes a viernes de **15H00 – 17H00**. La cantidad de consultas telefónicas que se reciben durante ese lapso no nos permite atender a todas las llamadas, por ello, los invitamos a explorar nuestra página web <https://paris.consulado.gov.co/> donde se encuentra toda nuestra información sobre trámites y servicios. También pueden escribirnos al correo electrónico a cparis@cancilleria.gov.co el cual es respondido oportunamente.

Consulado Móvil

Lyon

Fecha: 13 – 15 de septiembre de 2021

Horario:

Lunes 13: De 13H30 a 17H00

Martes 14: De 8H30 a 17H00

Miércoles: De 8H30 a 17H00

Lugar: BAYA AXESS CENTRES D'AFFAIRES
3 COURS CHARLEMAGNE BP 2597
69217 LYON



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en París



Más y mejores servicios: Línea de trabajo **Siempre Colombianos**

El Consulado General de Colombia en París invita al Consulado Móvil en la ciudad de Lyon que se realizará del **13 al 15 de septiembre de 2021**, en las oficinas de Baya Axess Centres d'Affaires **3, Cours Charlemagne BP 2597, 69217 Lyon**.

**Horario
atención:**

de

Lunes

–
13H30 – 17H00

Martes

08H30 – 12H00
13H30 – 17H00

Miércoles

08H30 – 12H00
13H30 – 17H00



La atención de **trámites**, se estará prestando **con cita previa**. Las citas se asignarán según el orden de recepción del mensaje

Para solicitar su cita o hacer consultas escríbanos al correo electrónico:
consuladomovil@consulatcolombie.com

Los trámites que usted podrá realizar son: Registro Civil de Nacimiento, Registro Civil de Matrimonio, Registro Civil de Defunción, copias auténticas, Tarjeta de Identidad, Cédula de Ciudadanía, pasaporte, supervivencias, poderes especiales y permiso de salida de menor. Igualmente, estaremos haciendo **inscripciones de cédula para los comicios electorales 2022**.

Para consultar los requisitos de ley por favor ingrese al enlace:
http://paris.consulado.gov.co/tramites_servicios

Adicionalmente, si desea que se le entregue su Cédula de Ciudadanía, Tarjeta de Identidad o pasaporte y siempre que los documentos ya se encuentren en el Consulado, deberá solicitarlo con anticipación al correo:
consuladomovil@consulatcolombie.com



INSCRIPCIÓN CÉDULAS ELECCIONES 2022



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en París

Inscripción de cédula para elecciones en el exterior

Información sobre inscripción de cédulas para elecciones 2022

El Consulado de Colombia informa que los colombianos residentes en el exterior que deseen fijar su lugar de votación en uno de los puestos electorales en Francia (París, Estrasburgo, Lyon o Montpellier), podrá inscribir su cédula de ciudadanía en el Consulado de **lunes a viernes**, de **12H30 a 13H30** sin cita previa y hasta dos meses antes de la correspondiente jornada electoral..

Para su inscripción tenga en cuenta :

PASO 1

[Haga clic aquí para consultar su lugar de votación actual](#)

PASO 2

Si su lugar de votación aún no está en Francia, preséntese al Consulado (12H30 – 13H30 sin cita previa) con su **cédula de ciudadanía** (amarilla con hologramas o digital) o con su **pasaporte colombiano**.

FECHAS LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

- Para las **elecciones al Congreso** a realizarse el día 13 de marzo de 2022, la fecha límite de inscripción es el 13 de enero de 2022.
- Para las **elecciones a Presidente y Vicepresidente de la República** a realizarse el día 29 de mayo de 2022, la fecha límite de inscripción es el 29 de marzo de 2022.

Información importante para las elecciones 2022

1. La inscripción de la cédula para votar es distinta al registro consular.
2. La persona que inscriba su cédula podrá ejercer su derecho al voto en el puesto de votación del Consulado donde adelante dicha inscripción.
3. La inscripción de cédula se puede adelantar con la cédula de ciudadanía (amarilla con hologramas o digital) o con el pasaporte colombiano. No obstante, el único documento válido para ejercer el derecho al voto es la cédula de ciudadanía original de acuerdo con lo establecido en la Ley 39 de 1961.
4. Si su cédula ya está inscrita para votar en el Consulado o Embajada de su mayor conveniencia, no se requiere realizar una nueva inscripción.

Consulte las Resoluciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil:

- [Resolución 2098 de 2021, "Por el cual se fija el calendario electoral para las elecciones de Congreso de la República que se realizarán el 13 de marzo de 2022"](#)
- [Resolución 2105 de 2021, "Por la cual se reglamenta el procedimiento de inscripción de ciudadanos colombianos residentes en el exterior para las elecciones de Congreso de la República que se realizarán el 13 de marzo de 2022, Presidente y Vicepresidente de la República que se realizarán el 29 de mayo de 2022 y en caso de segunda vuelta el 19 de junio de 2022, para el periodo constitucional 2022-2026"](#)
- [Conozca cómo inscribir su Cédula de Ciudadanía para las elecciones en el exterior](#)

HORARIO DEL CONSULADO PARA INSCRIPCIÓN DE CÉDULA:

12H30 – 13H30 (Sin cita previa)

FECHAS LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

- Para las **elecciones al Congreso 13 de enero de 2022**.
- Para las **elecciones a Presidente y Vicepresidente de la República 29 de marzo de 2022**.



JORNADAS EXTENDIDAS AGOSTO PARA INSCRIPCIÓN DE CÉDULA ELECCIONES 2022



Inscripción de cédula para
elecciones en el exterior

El Consulado de Colombia en París, informa que, además de poder inscribir su cédula en nuestras instalaciones de lunes a viernes de **12H30 a 13H30**; se ha ampliado a **dos días** a la semana las jornadas extendidas para realizar la inscripción de cédula para los comicios 2022. Dichas jornadas se llevarán a cabo **martes y miércoles** desde las **15H30** hasta las **17H00**.

DÍA	FECHAS
MARTES & MIÉRCOLES	04 DE AGOSTO DE 2021
	10 DE AGOSTO DE 2021
	11 DE AGOSTO DE 2021
	17 DE AGOSTO DE 2021
	18 DE AGOSTO DE 2021
	24 DE AGOSTO DE 2021
	25 DE AGOSTO DE 2021
	31 DE AGOSTO DE 2021

Agradecemos se presente antes de las 16H45, dado que a esa hora se permitirá el último ingreso

FECHAS LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

- Para las **elecciones al Congreso** a realizarse el día 13 de marzo de 2022, la fecha límite de inscripción es el **13 de enero de 2022**.
- Para las **elecciones a Presidente y Vicepresidente de la República** a realizarse el día 29 de mayo de 2022, la fecha límite de inscripción es el **29 de marzo de 2022**.

INFORMACIÓN SOBRE LA SUPERVIVENCIA



Se prorroga la medida de suspensión del término para acreditar supervivencia en el exterior hasta el **31 de agosto de 2021**

El Consulado General de Colombia en París informa a los colombianos pensionados residentes en el exterior que la suspensión temporal del término de seis (6) meses para la acreditación de la supervivencia (fe de vida) continuará suspendido hasta el **31 de agosto de 2021**. En ese sentido, el término se reanuda a partir del **01 de septiembre de 2021**, salvo que el Gobierno prorrogue nuevamente la emergencia sanitaria.

Se recuerda que también es posible acreditar la supervivencia en cualquier momento y aún durante la vigencia de la medida de suspensión del término de conformidad con el procedimiento y requisitos habituales, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/tramites_exterior/certificaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa trabajando para prestar la asistencia y facilitar los trámites y servicios a los connacionales en el exterior en la actual emergencia internacional.

[**HAGA CLIC AQUÍ PARA AMPLIAR ESTA INFORMACIÓN**](#)

SOLICITUD COPIA DE ESCRITURAS PÚBLICAS EN LÍNEA

¡BUENAS NOTICIAS!



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Ahora es posible solicitar la **copia de las escrituras públicas** autorizadas en los **Consulados de Colombia** completamente en línea.



Podrá encontrar más información en la app **Mi Consulado**.

Descarga la nueva versión



El Consulado General de Colombia en París informa que a partir de la fecha se puede solicitar en línea la copia de las escrituras públicas autorizadas en los consulados de Colombia en el exterior, por medio de la aplicación: **Mi Consulado**.

Encuentre más información en la app Mi Consulado, disponible en Apple y Google Play Store.

REGISTRO CONSULAR

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HACER EL REGISTRO CONSULAR?



1. Localización más rápida

Facilita su localización y asistencia en caso de emergencias o desastres, como la crisis actual por COVID-19.



2. Comunicación con familiares

Facilita la pronta comunicación con sus familiares en Colombia en caso de emergencias o desastres.



3. Alertas y noticias

Le permite recibir en su correo electrónico información de mucho interés del consulado de Colombia en el cual se encuentra registrado.



4. ¡Muy rápido!

Hacer el Registro Consular le toma alrededor de cinco minutos.

HAGA CLIC AQUÍ PARA HACER SU REGISTRO CONSULAR

REGISTRO CONSULAR

3 PASOS PARA HACER SU REGISTRO CONSULAR

1

- Ingrese a la página web del Consulado o a la página web de la Cancillería
 - <http://paris.consulado.gov.co/>
 - <https://www.cancilleria.gov.co/>
- Ingrese desde su celular a la app "Mi Consulado"

HAGA CLIC EN LA IMAGEN Y ACCEDA AL CONTENIDO



2

Se abre una página con todo el contenido del **Registro Consular**

- Abecé del Registro Consular
- Actualiza tu localización
- Video ¿Por qué hacer el Registro Consular y actualizar la localización?

HAGA CLIC EN LA IMAGEN Y HAGA SU REGISTRO CONSULAR



3

Se abre una página con el formulario. Diligéncielo con su documento de identidad

- **Colombianos**
 - ✓ Cédula de Ciudadanía colombiana
 - ✓ Tarjeta de Identidad colombiana
 - ✓ Registro Civil de Nacimiento colombiano
- **Extranjeros**
 - ✓ Pasaporte
 - ✓ Cédula de Extranjería colombiana
 - ✓ Documento extranjero
 - ✓ Cédula extranjera

HAGA CLIC EN LA IMAGEN Y LLENE EL FORMULARIO

ACTIVIDADES CONSULADO

FORMACIÓN MASGLO - CONSULADO



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en París



El Consulado General de Colombia en París y MASGLO Francia, invitan a la formación que se estará llevando a cabo el **6 de septiembre de 2021**.

La formación tendrá 3 módulos:

1. **Técnico:** Los 3 sistemas de esmaltado.
2. **Financiero:** ¿Cómo aumentar la rentabilidad de tu actividad?
3. **Jurídico-Social:**
 - Diferentes posibilidades para regularizarse en Francia.
 - ¿Cómo validar tus conocimientos técnicos (VAE)?

PARA INSCRIBIRSE DEBE:

1. Llenar el formulario virtual:
 - <https://forms.gle/ewFq7ygs3rVn2hLW6>
2. Enviar un correo electrónico a:
 - masglo@carelab.fr

ACTIVIDADES CONSULADO

CLASES VIRTUALES FRANCÉS BÁSICO



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en París



LIVE

Clases en vivo de francés básico, los martes y jueves, durante 24 semanas

Iniciamos el martes 29 de junio de 2021

El Consulado General de Colombia en París agradece su participación en la encuesta realizada entre el 18 y el 25 de junio de 2021, a través de la cual se estructuró un programa de aprendizaje de francés en línea con base en las necesidades de los colombianos residentes en Francia.

Considerando que más del 50% de las personas que respondieron la encuesta manifestaron no tener ningún nivel de francés o tener nivel A1, este Consulado ha puesto a disposición de la población en general un **curso básico de francés** el cual estará siendo transmitido en vivo a través de la página Facebook de Colombia Nos Une www.facebook.com/ColombiaNosUneMRE, los días martes y jueves a las 12:00 m. hora Colombia y 7:00 p.m. hora Francia, durante 24 semanas, como se muestra en el calendario a continuación.

SEMANA	MES	MARTES	JUEVES
1	JUNIO	29	
3	JULIO		1
4		6	8
5		13	15
6	AGOSTO	20	22
7		10	12
8		17	19
9	SEPTIEMBRE	24	26
10		31	
11			2
12	OCTUBRE	7	9
13		14	16
14		21	23
15	NOVIEMBRE	28	30
16		5	7
17		12	14
18	DICIEMBRE	19	21
19		26	28
20		2	4
21	NOVIEMBRE	9	11
22		16	18
23		23	25
24	DICIEMBRE	30	
25			2
		7	9
		14	16

INFORMACIÓN VÍCTIMAS ATENCIÓN PSICOSOCIAL NO PRESENCIAL

Atención Psicosocial **No Presencial** para víctimas en el exterior

Esta estrategia **busca mitigar las afectaciones causadas por los hechos vividos en el marco del conflicto armado colombiano y los impactos que ha generado la migración forzada hacia el exterior.**

- Si está incluida o incluido en el Registro Único de Víctimas (RUV).
- Es mayor de edad.
- Vive fuera de Colombia.

Puede solicitar esta atención en:
<http://bit.ly/SolicitudAtenPsicosocialExt>

#Unidos
por las Víctimas



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

INFORMACIÓN VÍCTIMAS

ACTUALICE SUS DATOS

Si usted es víctima del conflicto armado y **vive en el exterior**

Actualice sus datos de contacto siguiendo los siguientes pasos:

- 1** Ingrese a nuestra página web www.unidadvictimas.gov.co y haga clic en Unidad en línea



- 2** Busque la pestaña peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

- 3** Diligencie el formulario con sus datos personales y datos de contacto. Luego dé clic en radicar.

Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

Datos personales

Primer Nombre*	Segundo Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Apellido*	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Género*	Tipo de Documento*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de documento*	
<input type="text"/>	

Datos de contacto y ubicación

Teléfono*	Celular*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo Electrónico*	País*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Departamento*	Municipio*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección*	
<input type="text"/>	

Descripción de la solicitud

Tipo de Petición*

Autoría bajo su responsabilidad que la respuesta sea emitida mediante:

Medio de PQR:

RADICAR



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación Integral a las víctimas

#UnidosPorLasVíctimas

INFORMACIÓN VÍCTIMAS **ACTUALICE SUS DATOS**

Víctimas que viven en el exterior

Pueden actualizar sus datos o recibir atención en
www.unidadvictimas.gov.co
en el servicio Chat Web



Horario (hora de Colombia)



Lunes a viernes de 7:00 a. m. a 9:00 p. m.
Sábados de 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

Si está interesado en recibir notificaciones a su correo electrónico, por favor **infórmelo cuando actualice sus datos.**



**El futuro
es de todos**

**Unidad para la atención
y reparación Integral
a las víctimas**

#UnidosPorLasVíctimas

INFORMACIÓN GENERAL

CONVOCATORIA ARTISTAS

A l'heure où les artistes sont contraints de quitter les centre-villes peu inspirants voire aseptisés, la vocation d'ELLIA ART GALLERY est de les (re) connecter avec le public quelquefois non initié et de rompre la barrière à l'entrée des galeries d'art.

ELLIA ART GALLERY donne ainsi un souffle nouveau aux commerces de centre villes et offre une expérience inédite aux visiteurs. Au sein de nos concept spaces, nous présentons, chaque mois, plusieurs artistes autour d'une même thématique

ainsi que des auteurs, marques, ou projets qui évoluent dans le même univers.

Tout le mois est ainsi rythmé par des performances, signatures, dégustation, ateliers...

Dans le cadre de notre partenariat avec ESCOCAFE, nous souhaitons mettre à l'honneur un artiste colombien.

Nous vous donnons ainsi l'opportunité de candidater pour rejoindre les rangs de la galerie et pouvoir développer ensemble, des projets artistiques.

- Candidatures ouvertes jusqu'au 20 septembre 2021
- Travaux, visuels, bio, à envoyer à art@escocafe.com
- 3 artistes urbains / contemporains sélectionnés



INFORMACIÓN GENERAL

CONDUCIR EN FRANCIA CON UN PERMISO O PASE EXTRANJERO

Corta estadía:

Si viene a Francia por una corta estadía (de vacaciones, por ejemplo), puede conducir con su permiso de conducción. Debe estar válido y estar redactado en francés o estar acompañado de una traducción oficial en francés o de un permiso internacional.

Si dese obtener la traducción en Francia, debe dirigirse a un traductor juramentado <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F12956>

Estudios/Instalación:

- Durante los estudios

Si no es europeo y es titular de un titre de séjour étudiant puede conducir con su permiso extranjero durante sus estudios en Francia. Debe estar válido y estar redactado en francés o estar acompañado de una traducción oficial hecha por un traductor juramentado

- Al finalizar los estudios o si se ha instaló en Francia recientemente

Al final de sus estudios o si se ha instalado en Francia recientemente, si usted obtiene un Título de estadía "*titre de séjour*" diferente al de estudiante "*étudiant*" (asalariado, por ejemplo) **debe pasar el examen teórico y práctico del permiso de conducir francés** durante el primer año que le sigue a la expedición de su nuevo titre de séjour para poder conducir en Francia.

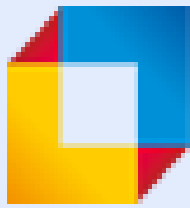


Si usted conduce con un permiso extranjero no válido en Francia, puede incurrir en una pena de cárcel, ser multado y su vehículo confiscado.

La información anterior está establecida y determinada por las autoridades francesas, por lo tanto, los requisitos y condiciones para conducir en Francia deben ser verificados visitando el Sitio oficial de la administración francesa : <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F1459>

Fuente:

Sitio oficial de la administración francesa Service-Public.fr <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F1459>



PROCOLOMBIA

EXPORTS TOURISM INVESTMENT COUNTRY BRAND

COLOMBIA



¿SABÍAS QUE COLOMBIA ES EL PAÍS MÁS ACOGEDOR DEL MUNDO PARA VIAJAR?

Te esperamos en el lugar donde "check-in" significa "bienvenido" y "check-out" significa "vuelve pronto"; donde las bienvenidas incluyen sonrisas y puertas abiertas que te harán sentir como en casa donde quiera que vayas.

Viajar a Colombia significa poder contarles a todos que más de 1920 especies de aves te recibieron con sus cantos, que las ballenas te saludaron saltando de emoción y que conociste más de mil ritmos (y las múltiples culturas que les dan vida).

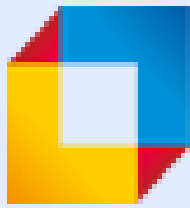
Queremos darte la bienvenida con la con la grandeza de los Andes, con el inexplorado Amazonas, con una inmensa llanura de atardeceres, un infinito Pacífico que enamora y con climas que cambian de un lugar a otro.

**Acércate y conoce
más de Colombia **

VISITA **COLOMBIA.TRAVEL**

 colombia.travel  Colombia.travel  Colombiatravel  Colombia_travel

HAGA CLIC EN LA IMAGEN PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN



PROCOLOMBIA

EXPORTS TOURISM INVESTMENT COUNTRY BRAND

“Revista Colombia de Turismo”

COLOMBIA 

COLOMBIA: UN DESTINO IMPERDIBLE

- 01. BIENVENIDA**
Un recorrido por la diversidad colombiana
- 02. FERIAS Y FIESTAS**
El país entero celebra con una rica agenda cultural
- 03. NATURALEZA Y AVENTURA**
Paisajes sorprendentes, experiencias emocionantes
- 04. CULTURA**
Millones de voces, colores y expresiones
- 05. BIENESTAR**
Experiencias naturales de conocimiento propio
- 06. SOL Y PLAYA**
Extensas costas y una oferta variada en dos océanos
- 07. CONECTIVIDAD Y CRUCEROS**
Múltiples formas de llegar a Colombia y de recorrer el país
- 08. LGBT**
Un país abierto a la diferencia, ofrece alternativas para todos
- 09. TURISMO DE REUNIONES**
Infraestructura, creatividad y calidad humana al servicio de su próximo evento

HAGA CLIC EN LA IMAGEN PARA ACCEDER A LA REVISTA

COVID- 19

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores solicita a todos los viajeros que llegan a Colombia, tener en cuenta las siguientes recomendaciones con base en las últimas disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social para la reapertura gradual de la operación aérea internacional.



1. **Verifique** con su aerolínea el estado de su vuelo



2. **Recuerde acatar las disposiciones y protocolos implementados** por las autoridades aeronáuticas y las aerolíneas en tierra, durante el vuelo y al arribo a Colombia



3. **Todo viajero proveniente del exterior deberá proveer un número telefónico nacional al oficial de Migración Colombia** a su llegada al país, al que pueda ser contactado con facilidad y se comprometerá a contestar con información real a las llamadas de la autoridad sanitaria local y del Centro de Contacto Nacional de Rastreo (CCNR).



4. **Diligencie el formulario Check-Mig** de Migración Colombia 48 horas antes de su vuelo para facilitar su control de inmigración. Para mayor información, por favor visite: [Haga clic aquí para acceder al formulario Check-Mig](#)



Verifique con Francia cuáles son las condiciones de ingreso y salida del territorio francés

COVID- 19

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA COLOMBIA



CIUDADANOS EXTRANJEROS

5. Recuerde cumplir con los requisitos de ingreso a Colombia y verificar si requiere visa dependiendo de la actividad que va a realizar en el país.
https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa

La autoridad de control migratorio en uso de sus facultades legales se reserva el derecho a decidir sobre el ingreso y admisión de viajeros a territorio nacional.

COVID – 19

INFORMACIÓN PARA VIAJEROS

HACIA FRANCIA

El Consulado se permite informar que **Colombia** hace parte del listado de países a los cuales Francia le aplicará medidas reforzadas de control al ingreso del territorio francés, para evitar la propagación de las nuevas variantes del COVID-19.

INFORMACIÓN PARA VIAJEROS DESDE COLOMBIA HACIA FRANCIA

Régimen de Circulación

- **Si está vacunado**, no está sujeto al régimen de razones imperiosas para ingresar al territorio metropolitano.
- **Si no está vacunado**, está sujeto al régimen de razones imperiosas. La lista indicativa de razones imperiosas se puede encontrar en el certificado de entrada al territorio metropolitano que se puede descargar de la página web del Ministerio del Interior de Francia.

Medidas de Control Sanitario.

- **Si está vacunado**, solo necesita presentar el justificativo de vacunación y una declaración de que no tiene síntomas de infección por COVID-19 y no ha tenido contacto con un caso confirmado de COVID-19.
- **Si no está vacunado**, debe presentar a la empresa de transporte y a las autoridades de control de fronteras una prueba de PCR o antígeno negativa con fecha inferior a 48 horas antes de la salida (salida del primer vuelo en caso de viaje de conexión). Los niños menores de doce años están exentos de la prueba.
- Será sometido sistemáticamente a una **medida de cuarentena o aislamiento** que se dictará por decreto de la prefectura a su llegada a la Francia continental por un período de **10 (diez) días**, que irá acompañada de una restricción de tiempo para salir del lugar de aislamiento (excepto en caso de tránsito en zona internacional).

COVID – 19

INFORMACIÓN PARA VIAJEROS

HACIA FRANCIA

- También deberá presentar:
 - Una declaración que certifique la ausencia de síntomas de infección por COVID-19 y de contacto con un caso confirmado de COVID-19.
 - Un compromiso sobre el honor de someterse a la prueba de antígeno o el examen biológico que se llevará a cabo a su llegada a la Francia continental.
 - Justificativo que certifique la dirección de domicilio o del lugar de alojamiento (hotel, albergue, similar)
 - Documentos que certifiquen el domicilio o el lugar de alojamiento (hotel o similar), especificando las modalidades de acceso que permitan a los agentes de control verificar el cumplimiento de la medida de cuarentena o aislamiento; salvo en caso de aislamiento en un lugar de alojamiento proporcionado por la administración francesa (se han creado células de apoyo al aislamiento territorial para ayudar a las personas en aislamiento) o el tránsito en el área internacional.

- [**HAGA CLIC AQUÍ PARA CONOCER EL COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS**](#)
- [**HAGA CLIC AQUÍ PARA ENCONTRAR LA DECLARACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y DE VIAJE**](#)

¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES?

1. Realice su Registro Consular
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarcuadano.xhtml>
2. Consulte la página Web del Consulado.
<http://paris.consulado.gov.co/>
3. Consulte la sección Sala de Prensa de nuestra página web
<http://paris.consulado.gov.co/newsroom>

